



Presentación

Conforme a lo que establece el Artículo 17, Fracciones IV y V y Artículo 21 con sus Fracciones XV, XVII y XX, de la Ley Orgánica de la UAZ, comparezco ante el Consejo Académico de Unidad para informar a la Comunidad Académica sobre el estado que guardan las funciones sustantivas y adjetivas de nuestra Unidad correspondiente al ejercicio 2008-2009..

La mayoría de los integrantes de los tres sectores de la Comunidad Académica de Enfermería, depositaron a través de su voto, la confianza en que podríamos dirigir los esfuerzos de todos ellos para cumplir los objetivos institucionales, las metas profesionales y educativas de nuestro personal docente y estudiantes respectivamente.

El resultado de la elección es ampliamente conocido y las impugnaciones fueron declaradas improcedentes, debido a que no se demostró, de manera fehaciente, que existieran irregularidades en el proceso; de hecho, quienes presentaron el recurso no pudieron manifestar agravios en el escrito correspondiente.



Lamentablemente las acciones de protesta emprendidas ya sin sustento legal que las justificara, así como la injerencia indebida de otros actores desviaron el curso normal que la Legislación Universitaria previene tanto para el otorgamiento de la Constancia Definitiva, como para la designación de los funcionarios de nuestra dependencia. Estos son los motivos que orillaron a incumplir la resolución previamente dictada por este Consejo de Unidad, relativa a la designación de Responsables de Programas Académicos.

Para ello existe el soporte documental de los resultados electorales y del procedimiento jurídico, **que la conducción que se nos ha confiado no solamente es legal sino legítima.**

Debo reiterar, que no obstante los factores mencionados, mi función es dirigir esta Unidad Académica sin distingos, que a fin de cuentas son coyunturales; sin polarizar, aún cuando no puedan uniformarse los criterios; y más bien confiando en que en beneficio de Nuestra Institución y Nuestros Estudiantes, habremos de encontrar más coincidencias que divergencias, una visión de futuro que se ajuste a lo

académico y no tienda a lo político, la posibilidad del dialogo con argumentos más que la confrontación y el rumor, el convencimiento más que el equilibrio de fuerzas y en todos los casos, el mayor consenso posible para nuestras acciones.

Existe la voluntad y estamos atentos a escuchar las voces de todos aquello que quieran aportar sus ideas, conocimientos y esfuerzo, para mantener la ruta que nos hemos trazado para una educación de calidad, apoyada en una administración trasparente y participativa. Porque la participación de todos y de todas, como docentes, estudiantes o trabajadores, en la definición del rumbo que se tome en relación con las funciones sustantivas y adjetivas, es para nosotros, mantener vigente el principio de la democracia en esta Unidad Académica y en la Universidad.

Es tiempo de ver hacia adelante, de concentrarnos en las tareas que a cada uno corresponde, de lograr acuerdos y ser propositivos. Tenemos objetivos comunes y obligaciones para con la sociedad y con la institución.

1. CONSEJO ACADÉMICO DE UNIDAD

El Consejo Académico como máxima autoridad de la Unidad asumió con apego a lo estipulado en la Ley Orgánica de la UAZ las funciones conferidas analizando la problemática, propuestas y solicitudes presentadas, llegando a resolutivos importantes para el buen desarrollo de la Institución:

- Aval de propuesta de Equipo Administrativo periodo 2008-2012
- Aval al proyecto curricular del Programa Académico de Especialidad en Enfermería Gerontogerátrica
- Aval al proyecto curricular del Programa Académico de Técnico Superior Universitario en Fisioterapia.

- Aval de enmiendas al Programa Académico de Licenciatura en Enfermería 2005 y 2006 para su registro.
- Aval de Convenio con el ISSSTE para la apertura de un Grupo de Especialidad en Administración y Docencia.
- Aval para puesta en marcha del Programa Académico Complementario de Lic. en Enfermería en la Cd. de Fresnillo Zac.
- Aval de compra e instalación de equipo audiovisual y cómputo para aulas y cubículos de docentes, fotocopiadora, así como instalación de puerta eléctrica para acceso al edificio de la Unidad Académica.
- Autorización de viáticos a docentes y alumnos, para participar en congresos, cursos, diplomados, movilidad estudiantil y talleres a nivel nacional e internacional.
- Análisis de la Plantilla Docente del Programa Académico de Licenciatura en enfermería, así como de vacantes definitivas y aval para inicio de proceso de basificación.
- Aval para la realización del Preforo de Evaluación del Programa Académico de Licenciatura en Enfermería.
- Análisis y resolución de problemática estudiantil.
- Aval de Convenios de Capacitación con el ISSSTE.
- Aval de Convenios para Servicio Social con ISSSTEZAC y Hospital San José

2. IDENTIDAD Y REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL.

Identidad Institucional

La búsqueda de la identidad es un cambio que involucra toda la vida. Incluye aspectos socioculturales y cognitivos que influyen en la vida del hombre en la construcción de su identidad personal. La identidad es parte esencial de la personalidad, marca las diferencias personales y se constituye en un aprendizaje

continuo y de interrelación. Su construcción implica el descubrimiento de uno mismo y el desarrollo de la autoestima, del auto concepto y de la conducta. La relación que guarda la construcción de la identidad personal con la profesión de enfermería es, que esta construcción se da también en un contexto sociocultural. Hacer conciencia del rol social de enfermería es básico para mejorar su proceso de adaptación y la búsqueda de su identidad personal redundará en el desarrollo favorable de la profesión.

Nos hemos preocupado por fortalecer la identidad nacional, estatal, universitaria y de enfermería en nuestra comunidad.

Fomentamos los valores patrios a través de la participación de la Escolta integrada por alumnos destacados y Honores a la Bandera en eventos oficiales.

En el mes de agosto se inauguró el Museo Fototeca de Enfermería con una nueva imagen que permite mostrar las diferentes etapas de la enfermería en Zacatecas, contribuir a la educación de las nuevas generaciones y motivarlas a reflexionar sobre el avance de la profesión.



Recorrido al Museo Fototeca de Enfermería durante la inauguración. Agosto 2008.



Vista interior del Museo Fototeca de Enfermería UAZ Siglo XXI

El Museo Fototeca es visitado por personajes procedentes del Estado, país y del extranjero.

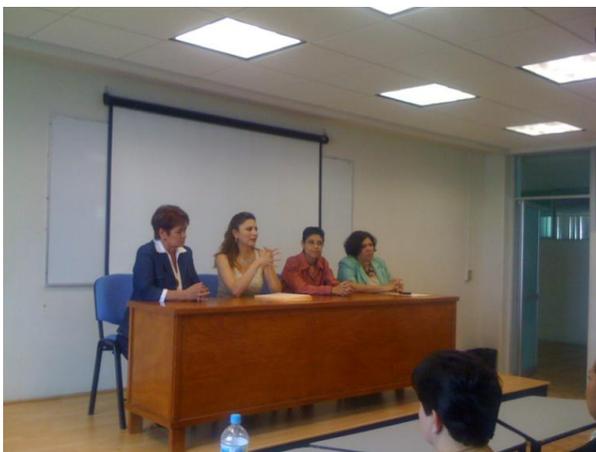
Representación Institucional



De izq. a der. L.E. Ma. Luisa Villalobos Macías Directora de la UAE UAZ, Dra. Ma. Elena Espino Villafuerte, Coordinadora de COMACE, Maestra Laura Margarita Padilla Gutiérrez Presidenta de la FEMAFEE, L.E. Ma. Isabel Martínez S. Docente de la UAE. L.E. Lilia Guadalupe Lugo Balderas, Responsable de Gestión y Aseguramiento de la calidad. En Curso Taller de Capacitación de Evaluadoras de Licenciatura en Enfermería por COMACE.

Como parte de las funciones directivas se ha asumido responsabilidades en relación a representación institucional participando en las siguientes organizaciones:

- Integrante de la Junta de Gobierno de Salud en Zacatecas.
- Miembro de la Comisión Interinstitucional para la formación de Recursos Humanos en Salud.
- Tesorera de la Asociación de Facultades y Escuelas de Enfermería Zona Norte.
- Integrante de la Mesa Directiva de la Asociación de Salud Pública del Estado de Zacatecas
- Integrante de la Comisión de Honor y Mérito del Consejo Universitario.



De Izq. a Der. L.E. Ma. Luisa Villalobos Directora de la UAE UAZ, M.C.S. Angélica García Avilés Coordinadora de Enseñanza e Investigación de los SSZ, M.C.D. Luz Elena Carlos Medrano Responsable del Departamento de Servicio Social de los SSZ,

L.E. Eva Gámez Medina Jefa Estatal de Enfermeras de los SSZ en inauguración de Curso Taller de Evaluación de Planes y Programas de Estudios de Enfermería.

Tuvimos el honor de ser sede de la Reunión Nacional de la FEMAFEE y gracias al apoyo del Sr. Rector y el compromiso del Cuerpo docente y administrativo de la Unidad Académicas, se logró que los participantes se llevaran una muy buena impresión de nuestra Universidad y Unidad Académica.

Se llevaron a cabo talleres sobre “Prevención de Adicciones”, y Diseño Curricular en los cuales participaron los docentes de la Unidad: M.C.E. Maricruz Vidales Jara, M.C.E. Alejandro Calderón Ibarra, M.C.E. Ma. Guadalupe Gallegos Acevedo, M.C.E. Sonia Pérez Hernández, M.C.E. Luz Ma. Delgadillo Legaspi y M.C.E. Roxana Araujo Espino.



Integrantes del Presídium en la Reunión Nacional de la FEMAFEE 2009.

De Izq. a Der. M.C. Emilio Morales Vera, Secretario Administrativo de la UAZ, L.E. Ma. Luisa Villalobos Macías Directora de la UAE UAZ, M.C. Alfredo Salazar de Santiago, Coordinador del Área de Ciencias de la Salud, L.E. Eva Gámez Medina Jefa Estatal de Enfermeras de los SSZ, Dra. Elsa Aguilar Díaz Directora de los SSZ, M.C. Laura Margarita Padilla Gutiérrez, Presidenta de la FEMAFEE, M.C. Silvia Espinoza Secretaria Ejecutiva de la FEMAFEE, Dra. Magdalena Alonso Castillo Coordinadora de Investigación de la Fac. de Enfermería de la UANL.



Asistentes a la Reunión Nacional de la FEMAFEE en Zacatecas 2009.



Participantes en Mesa de Trabajo Reunión FEMAFEE en Zacatecas 2009.

3. GESTIÓN Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD.



Docentes de la Unidad Académica de Enfermería en Taller de Actualización 2008

En la actualidad la Enfermería se encuentran en un proceso de perfeccionamiento el cual requiere que las instituciones cuenten con un Plan de Mejora Continua. El mejoramiento continuo como estrategia determina una serie de programas generales de acción y despliegue de recursos para lograr objetivos completos, de esta manera se pretende mantener los estándares de calidad en recursos y procesos para garantizar la calidad de atención a la población.

En base al Plan de Mejora Continua de la Unidad Académica de Enfermería se realizaron las siguientes acciones:

Socialización de recomendaciones de COMACE al Programa Académico de Licenciatura en Enfermería y Plan de Mejora continua con docentes y alumnos de la Unidad Académica.

Recepción de evaluadores de COMACE para dar seguimiento al cumplimiento de recomendaciones al Plan de Estudios de Licenciatura en Enfermería.

Tres docentes de la Unidad Académica de Enfermería se capacitaron como evaluadoras de COMACE de Licenciatura en Enfermería.

Elaboración de:

- Documento final del Plan de Estudios de Licenciatura en Enfermería reestructurado para registro de enmiendas en la SEP.
- Diseño del Proyecto Curricular del Programa Académico de Especialidad en Enfermería Gerontogerítrica.
- Diseño del Proyecto Curricular del Programa Académico de Técnico Superior Universitario en Fisioterapia.
- Propuesta de reestructuración del Programa Académico Complementario de Licenciatura en Enfermería.
- Planeación del Pre- Foro de evaluación interna del plan de estudios del Programa Académico de Licenciatura en Enfermería en base al Modelo Académico UAZ Siglo XXI.

El Pre-foro se llevó a cabo los días 9 y 10 de septiembre, con la siguiente metodología:

El día 9 de septiembre se presentaron 6 conferencias magistrales con ponentes nacionales y locales.

El segundo día 10 de septiembre, hubo integración de 9 mesas de trabajo con el propósito de identificar fortalezas y debilidades y reorientar lineamientos que marcan las políticas institucionales.

Teniendo como resultados:



Presidium de la inauguración del Pre- Foro de Evaluación del Programa de Lic. en Enfermería Modelo UAZ Siglo XXI Octubre 2009.

Mesa 1: Plan De Estudios

Objetivo: Analizar el Plan de estudios de la Licenciatura en Enfermería Modelo 2006, valorar reajustes y proponer la reestructuración final en base a la metodología de la Comisión Estatal para la Plantación de la Educación Superior (COEPES).

Propuesta
<ul style="list-style-type: none"> • Actualizar la misión y visión del PE de Licenciatura en Enfermería y homologarla con la misión y visión del PDI y del ACS.
<ul style="list-style-type: none"> • En base a recomendaciones de ANUIES y del PDI reestructurar la visión del PE de Licenciatura en Enfermería al 2020.
<ul style="list-style-type: none"> • Revisar el mecanismo de ingreso al Área de Ciencias de la Salud, ya que el examen CENEVAL no es el que determina totalmente, si el estudiante cumple con los requisitos mínimos indispensables para su ingreso. Se

<p>propone se aplique otro instrumento que evalúe el aspecto psicopedagógico.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Realizar un análisis profundo del perfil de egreso, acorde a las necesidades y problemas de salud de la sociedad.
<ul style="list-style-type: none"> • Se cumple en una gran mayoría con los elementos o criterios en relación al diseño curricular de acuerdo a lo establecido por COEPES y ANUIES.
<p>El documento del plan de Estudios de Licenciatura en Enfermería del 2006 deberá separarse del modelo 2005 que fue con el que se inicio el modelo primavera UAZ XXI.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Se sugiere que exista vínculo con las instituciones de salud para el manejo de una metodología de trabajo común que permita que el estudiante aplique en sus prácticas el Plan de Cuidados de Enfermería basado en el Modelo de Autocuidado de Dorothea Orem..

Mesa 2: Tronco Común y Programa Académico Común

Objetivo: Análisis de estructuración de Unidades Didácticas Integrales UDIS del Tronco Común y PAC (Programa Académico Común), con el propósito de elaborar una propuesta que determine los criterios para homologar este eje y coadyuvar a la integración de los programas de Licenciatura en Enfermería y del Área de Ciencias de la Salud.

Propuesta
<ul style="list-style-type: none"> • Las UDIS del tronco común son oportunas y contribuirán a fortalecer el perfil del profesional siempre y cuando se apliquen en lo establecido en el Modelo Académico y en los resolutivos de Congreso General de Reforma
<ul style="list-style-type: none"> • El PAC establece cursos talleres y seminarios y no unidades didácticas integradoras. Se propone que se consideren complementarias a la formación curricular del estudiante.

Mesa 3: Eje Integrador Salud Y Sociedad

Objetivo: Análisis del Eje Integrador Salud y Sociedad, contenidos curriculares que lo integran y propuestas para su reestructuración final, que permita la integración de los diferentes programas de Licenciatura del Área de Ciencias de la Salud.

Propuesta
<ul style="list-style-type: none"> El Eje Salud y Sociedad es acorde con el nuevo modelo educativo, basado en la multi e interdisciplinariedad.
<ul style="list-style-type: none"> Las UDIS que conforman el Eje Integrador son necesarias para la formación de profesionales de la salud en el primer nivel de atención.
<ul style="list-style-type: none"> Se propone que los docentes que imparten las UDIS del Eje Integrador tengan el perfil deseable.
<ul style="list-style-type: none"> Se propone que los contenidos de las UDIS sean acordes al perfil de egreso del Programa Académico y evitar contenidos repetitivos.
<ul style="list-style-type: none"> Se propone la movilidad estudiantil efectiva en el Eje Integrador Salud y Sociedad en el Área de Ciencias de la Salud..
<ul style="list-style-type: none"> Retomar el proyecto inicial de aplicación del Eje Integrador a las distintas Unidades Académicas del Área de Ciencias de la Salud como parte integral del Plan de Estudios, en términos de teoría y práctica
<ul style="list-style-type: none"> Impartir la UDI de Metodología de la Investigación y estadística en el séptimo y octavo semestre.

Mesa 4: Tutorías, Trayectorias Escolares y Seguimiento de Egresados

Objetivo: Análisis de las tres propuestas de los programas de tutorías, para diseñar una acorde al modelo educativo, que sea aplicable a las diferentes Licenciaturas que conforman el Área de Ciencias de la Salud. Además de analizar y discutir las trayectorias escolares de los egresados para su seguimiento.

Propuesta
<ul style="list-style-type: none"> Se propone institucionalizar el Programa de Tutorías en el Área de Ciencias de la Salud y que sea el CASE (Centro de aprendizaje y Servicios Estudiantiles) quien se responsabilice de dar seguimiento al programa.
<ul style="list-style-type: none"> El CASE propone abrir expediente para cada uno de los alumnos y dar seguimiento a su trayectoria escolar.
<ul style="list-style-type: none"> Que los docentes que participen en el Programa de Tutorías cumplan con el perfil establecido.
<ul style="list-style-type: none"> Que el Programa de Tutorías avalado por el Consejo Universitario sirva de referencia y sea implementado en el Área de Ciencias de la Salud.

Mesa 5: Currículo Flexible, Movilidad Académica y Sistema de Créditos

Objetivo: Proponer estrategias que permitan implementar la flexibilidad y movilidad académica por medio de un sistema de créditos basado en la Propuesta de ANUIES, permitiendo el intercambio académico en los programas de Licenciatura del Área de Ciencias de la Salud, en el ámbito nacional e internacional.

Propuesta
<ul style="list-style-type: none"> Se propone que la asignación de créditos al Tronco Común y Eje Integrador del Área de Ciencias de la Salud sea mediante el Sistema de Asignación y Transferencia de Créditos (SATCA)
<ul style="list-style-type: none"> Propuesta de implementar el Sistema de Asignación y Transferencia de Créditos para facilitar la movilidad estudiantil dentro del Área de Ciencias de la Salud, a nivel Nacional e Internacional.
<ul style="list-style-type: none"> Propuesta de asignación de créditos a las UDIS Básicas y Especificantes, optativas y libres del programa de Licenciatura en Enfermería mediante el sistema de asignación y transferencia de créditos

Mesa 6: Análisis de Reglamento Interno Y Propuesta Final

Objetivo: Análisis del reglamento interno vigente y diseñar una propuesta acorde con el modelo académico actual.

Propuesta
<ul style="list-style-type: none"> Presentar una propuesta de Reglamento Interno revisada por una Comisión ad hoc y ésta a su vez se presente al Consejo de Unidad para su aprobación. Recomendación emitida por la mesa de trabajo.

Mesa 7: Análisis de Mapa Curricular y Propuesta Final

Objetivo: Reestructurar mapa curricular tomando en cuenta los criterios emitidos por COEPES, analizando los elementos que lo integran:

Área curriculares, Líneas curriculares, Ciclos curriculares, UDIS en orden lógico secuencial, Organización de UDIS por semestre, Carga horaria teoría-práctica de cada UDIS, Créditos, Ubicación de las UDIS optativas, Metodología de los programas de las UDIS, El servicio social integrado al currículo, Entrega de producto final.

Propuesta
<ul style="list-style-type: none"> Analizar si es conveniente que la UDI de Introducción a Ciencias de la Salud tenga 2 horas de práctica, dado que éstas no son efectivas.
<ul style="list-style-type: none"> Analizar la conveniencia de suprimir la hora de práctica a la UDI de Microbiología quedando con 2 horas de teoría.
<ul style="list-style-type: none"> Analizar la conveniencia de que la UDI de Patología se imparta en un solo semestre, se le denomine Patología Médico Quirúrgica con carga de 4 horas semana mes.
<ul style="list-style-type: none"> Analizar la conveniencia de reducir las dos horas de práctica que tiene Metodología de la Investigación de tercer semestre y agregarlas a Investigación en Enfermería de octavo semestre.
<ul style="list-style-type: none"> Fusionar la UDI de Epidemiología Analítica y descriptiva con una carga de 3 Hrs. ubicada en el 4º semestre.
<ul style="list-style-type: none"> En cuarto semestre agregar una UDI denominada Sexualidad con 3 horas

<ul style="list-style-type: none"> semana mes de teoría.
<ul style="list-style-type: none"> A la UDI de Ginecología y Sexualidad de 5o semestre debe cambiársele el nombre por Gineco-obstetricia.
<ul style="list-style-type: none"> A la UDI de Pediatría de 5º semestre, cambiar el nombre por Pediatría Médico-Quirúrgica Analizar la pertinencia de impartir la UDI de Administración de los Servicios de Enfermería en un solo semestre.
<ul style="list-style-type: none"> Ofrecer una posibilidad mayor de materias optativas y manejárselo al alumno en base a créditos y obligatoriedad, que todas las optativas tengan la misma carga horaria, no haya una secuencia entre las optativas porque entonces estaríamos hablando de especialización, sino que haya posibilidad de que el alumno pueda cambiar la materia optativa de un semestre a otro.
<ul style="list-style-type: none"> Las optativas de Cuidado Integral al Paciente Crónico-Degenerativo y Cuidado Integral al paciente oncológico se puedan incluir como parte de otras UDIS y dejar espacio abierto para otras materias optativas.
<ul style="list-style-type: none"> Pasar comunicación oral y escrita así como estrategias de aprendizaje a un curso introductorio. Plasmar que el inglés se llevará en base a la ubicación que tenga el alumno en el examen. Cambiar el nombre de la materia ética y Legislación por Bioética, pasarla al segundo semestre en lugar del tercero; igualmente cambiar nutrición al tercer semestre. Agregar desde el segundo semestre la UDI de proceso enfermero
<ul style="list-style-type: none"> Los programas deben reflejar la teoría de Dorothea Orem, aunque lo ideal es no encajonarse con una sola teórica pueden ser varias, lo importante es que quede plasmado en el programa

Mesa 8: Prácticas Profesionales y Servicio Social

Objetivo: Análisis de los programas de servicio social institucional, e interinstitucional con el propósito de valorar las expectativas de los egresados sobre las prácticas profesionales.

Propuesta

<ul style="list-style-type: none"> • Se propone que el servicio social se integre al Plan de Estudios y se realice durante los dos últimos semestres de la carrera.
<ul style="list-style-type: none"> • Como pasantes en servicio social en el ISSSTE se propone este servicio social sea el 80% en el primer nivel de atención y el 20% En el segundo nivel y de igual manera pasar por turnos nocturnos vespertinos y jornadas acumulada.
<ul style="list-style-type: none"> • Se propone la conformación de equipos multidisciplinarios para trabajo comunitario.

Mesa 9: Investigación en Enfermería

Análisis del panorama actual de investigación en enfermería a nivel internacional, nacional y estatal, programas institucionales, y el propio de la unidad con la finalidad de diseñar una propuesta para integrar los cuerpos académicos y definir las líneas de investigación en enfermería.



Presídium del 2º Pre-foro de Evaluación del Modelo Académico UAZ Siglo XXI

Se tuvo una participación activa en el 2º Foro de evaluación del Modelo Académico UAZ Siglo XXI efectuado los días 10, 11 y 12 de Noviembre integrándose docentes y alumnos de la Unidad Académica a las 9 mesas de trabajo, obteniéndose propuestas relevantes.

4. FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN

La solidez de las instituciones de educación superior, su capacidad para cumplir con eficacia los propósitos institucionales, sólo puede concebirse mediante el fortalecimiento de la calidad y participación de sus cuerpos académicos.

Propuestas
<ul style="list-style-type: none"> • Definir las líneas de Investigación y Generación del Conocimiento, considerando, la Misión, Visión y el lema institucional: “PERTINENCIA SOCIAL”, además de los criterios emanados de los organismos evaluadores para la acreditación de los programas académicos, como es CIEES, CUMEX y los disciplinares de Enfermería: Federación Mexicana de Asociaciones Facultades y Escuelas de Enfermería (FEMAFEE) y el Consejo Mexicano de Acreditación y certificación en Enfermería (COMACE), indicadores de salud, el Perfil Epidemiológico desde una perspectiva de análisis contextual: de salud, social, política, demográfica, económica, entre otros;
<ul style="list-style-type: none"> • Definir por medio de un diagnóstico el perfil docente, quienes tienen la formación científica metodológica para participar en el desarrollo y aplicación de las líneas de generación y aplicación del conocimiento.
<ul style="list-style-type: none"> • Se solicita a los integrantes de los CA den a conocer su Plan de Desarrollo, avances y logros, así como si de acuerdo a las líneas de generación y aplicación del conocimiento que están cultivando.



- El Cuerpo Académico en Formación: “Diabetes y Enfermedades relacionadas” con número de Registro UAZ-CA-165, integrado por:

L.E. Esp. Patricia Guadalupe Lugo Botello

L.E. Esp. Luz María Huerta Carrillo

Dr. Arturo Melendrez Vega

MCE. Hortencia Torres Rodríguez

MC. J. Antonio Falcón Ramos

Líneas de investigación: Nutrición, obesidad y enfermedades crónicas degenerativas.

El Cuerpo Académico Diabetes y Enfermedades Relacionadas presenta informe de las siguientes acciones:

Proyectos de investigación concluidos y publicados en revista de investigación científica 2008.

- Correlación de niveles de glucosa peso-talla en alumnos del segundo semestre de enfermería.
- Censo a estudiantes de escuelas preparatorias, con relación a la demanda para licenciatura en nutrición.

Proyectos de investigación en proceso 2009

- Prevalencia de sobrepeso, obesidad y factores de riesgo por diabetes mellitus en alumnos del segundo semestre del Área Académica de Ciencias de la Salud.
- Prevalencia de sobrepeso, obesidad y factores de riesgo por diabetes mellitus en trabajadores del Área de Ciencias de la Salud

Organizadoras del Curso en Escuela Internacional de Verano UAZ SPAUAZ, 2008

- Atención al paciente diabético en el hogar
Organizadoras del Curso en Escuela Internacional de Verano UAZ- SPAUAZ, 2009
- Complicaciones en obesidad y diabetes por estilos de vida inadecuados
Organizadoras del Curso en 1ª. Escuela de Invierno UAZ Área de Ciencias de la Salud, 2009
- Aterosclerosis y sus complicaciones.

Producción Académica

- Día Mundial de Alimentación y participación en logística Área de Ciencias de la Salud, 2008 y 2009

- Taller: Aplicación de Insulina teoría y práctica 2008 y 2009

- Día Mundial de la Diabetes 2008 y 2009

Jurado en Exposición de Carteles, 2008

- Obesidad Área de Ciencias de la Salud

Ponencias Instituto Nacional de Geografía y Estadística de Zacatecas, 2009

- Diabetes y Estilos de Vida

- Diabetes y obesidad en adultos

- Nutrición y Diabetes

Ponencias 2009, Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicio

- Riesgos a la salud por malnutrición
- Bulimia y Anorexia
- Diabetes como Problema de Salud Publica en México
- Trastornos de la Nutrición
- Curso Taller Valor Nutritivo y Saludable de los Alimentos para Evitar la Obesidad y Diabetes a Planta Docente septiembre 2009

Ponencias en 2009, Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicio 23

- Anorexia y Bulimia en Adolescentes
 - Prevención y promoción de la salud en diabetes
 - Prevención y cuidados del pie diabético.
 - Cuidados de Enfermería al paciente diabético.
 - Obesidad y enfermedades relacionadas.
 - Obesidad problema de salud pública
 - Ponencia Factores de Riesgo para Desarrollar Diabetes
 - Alimentación en el Adulto
 - Hipertensión arterial y su repercusión con obesidad
 - Nutrición y alimentación
- Ponencias 15va. Semana Nacional de Ciencia y Tecnología
- Vendajes y Férulas.

- Los Jóvenes y la Anorexia Nerviosa
- Ier Congreso Medico Multi-Taller Unidad Académica de Medicina Humana Área Ciencias de la Salud, UAZ, octubre 2008
- Vendajes y Férulas.
 - Canalización
 - Toma de Muestras de Laboratorio



Actividades Realizadas por el Cuerpo Académico Diabetes y Enfermedades Relacionadas

Durante el primer año de mi gestión se registraron en forma interna ante PROMEP de la UAZ dos cuerpos académicos:

- Cuerpo Académico “Salud Integral y desarrollo humano”
Integrantes:
M.C.E. Yolanda Flores López

M.C. Fabiana Mollinedo Montano

L.E. Esp. Lilia Guadalupe Lugo Balderas

M.C.E. Perla María Trejo Ortiz

M.C. Verónica Ortega Gámez

M.C.E. Griselda Valdez Esparza

L.E. Esp. Pilar Sánchez Bonilla

L.E. Esp. Deyanira Martínez Rojero

Línea de investigación: Promoción de Estilos de vida saludables y enfermedades crónicas con el Proyecto inicial “UAZ Saludable: Universidad Promotora de Salud”

Acciones realizadas:

- El Cuerpo Académico “Salud Integral y Desarrollo Humano” aplicó el Examen Médico Automatizado a 766 alumnos del Programa Académico de Licenciatura en Enfermería el 29 de Octubre del 2009, vía Convenio con la UNAM con el objetivo de identificar factores de riesgo y factores protectores de la salud.



- Participación de integrantes del Cuerpo Académico “Salud Integral y Desarrollo Humano” en el Congreso Internacional de Universidades Promotoras de Salud y Red Iberoamericana de Universidades Promotoras de Salud efectuado el 7 y

9 de Octubre del 2009 en Pamplona España con la asistencia de la L.E. Deyanira Martínez Rojero.

Participación en la 4ª. Conferencia Latinoamericana de Promoción y educación para la salud del 4 al 7 de Noviembre en Medellín Colombia en donde se presentaron dos trabajos de manera oral por la MC. Fabiana Mollinedo “UAZ Saludable “Universidad Promotora de Salud” y por la M.C.E. Perla María Trejo Ortiz “Índice de masa corporal e insatisfacción corporal en adolescentes de 12 a 15 años.

Se está trabajando en el proyecto “Asociación del porcentaje de grasa corporal del hijo, con la percepción materna del peso del hijo y prácticas maternas de alimentación infantil” el cual tiene un financiamiento por PROMEP y Kelloggs.

Se recibe una carta de aceptación de tres trabajos de investigación para presentar en modalidad oral en el Séptimo Congreso Internacional de Educación Superior que se celebrará del 8 al 12 de Febrero en la Habana Cuba.





Aplicación del Examen Medico Automatizado

- Cuerpo Académico “Enfermería y Prevención de Adicciones”.

Integrantes:

M.C.E. Luz Ma. Delgadillo Legaspi

M.C.E. Maricruz Vidales Jara

M.C.E. Alejandro Calderón Ibarra

M.C.E. Roxana Araujo Espino

M.C.E. Minerva Martínez Escalante

M.C.E. Ma. Guadalupe Gallegos Acevedo

M.C.E. Sonia Pérez Hernández

Línea de investigación: Prevención de adicciones.



Integrantes del Grupo GRECA en intervención de enfermería en el consumo de alcohol y tabaco en estudiantes de secundaria

Acciones Realizadas:

- Participación del Cuerpo Académico “Enfermería y Prevención de Adicciones” en el Proyecto Multi regional de 16 universidades del país de expansión de la Red Mexicana de facultades de Enfermería en la reducción de la demanda de drogas que es coordinado por la FEMAFEE y la facultad de Enfermería de la UANL con la participación de los siguientes docentes: M.C.E. Sonia Pérez Hernández y M.C.E. Ma. Guadalupe Gallegos Acevedo con el proyecto “Consumo de drogas en estudiantes de secundaria” producto final edición de libro. Inclusión de contenidos temáticos de drogas al currículo por la M.C.E. Roxana Araujo Espino. Programa de Extensión en el fenómeno de las drogas “Grupos de Estudiantes de Enfermería contra las adicciones” por los docentes M.C.E. Maricruz Vidales Jara y M.C.E. Alejandro Calderón Ibarra

Participación en la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología con presentación oral sobre “Desarrollo de Trastornos Alimenticios” en la Secundaria Federal del Estado de Zacatecas.

Obras de teatro sobre “Vías, alguien va a cambiar relacionada con la prevención de las adicciones, Exhibición de vehículos partícipes con accidentes relacionados con consumo de alcohol y drogas y conferencia del mismo nombre.

Intervención de enfermería en el consumo de alcohol y tabaco.

Se realizó diagnóstico sobre consumo de drogas lícitas e ilícitas en estudiantes de nuevo ingreso del Área de Ciencias de la Salud”

- Participación de 6 docentes en el XV Foro Norte de Investigación en Salud del 8 al 10 de Julio celebrado del 8 al 10 de Julio del 2009 organizado por el IMSS con sede en la Cd. de Zacatecas donde se presentaron 7 carteles sobre Adicciones.
- Dos docentes colaboran como revisores de la Revista Electrónica “IBS SINA” del Área de Ciencias de la Salud
- Publicación del artículo “Demandas atencionales, capacidad de dirigir la atención y desempeño físico en ancianos” en revista electrónica indexada de enfermería.
- Publicación aceptada “Validez de dos pruebas para evaluar la percepción materna del peso del hijo en la Revista Nacional de Salud Pública.
- Se presentaron 4 Trabajos orales sobre adicciones y educación continua en el Coloquio de Investigación de la UAZ el 20 y 23 de Noviembre del 2009.
- Aplicación de pruebas anti doping para la detección de consumo de drogas ilícitas.

Igualmente el personal docente participa como director de tesis de alumnas y alumnos de Posgrado y Programa Académico Complementario de Licenciatura en enfermería y en asesoría de proyectos de investigación de Pasantes de Licenciatura en Enfermería.

Los alumnos de Licenciatura en Enfermería participan con presentación de carteles en eventos de investigación.



Participación de alumnos con presentación de carteles en eventos de investigación.



Mi reconocimiento y felicitación a docentes y alumnos por el avance tan significativo en el área de investigación.

5. ATENCIÓN A PERSONAL DOCENTE

La Unidad Académica de Enfermería ha impulsado en forma continua la superación académica y actualización del personal docente, obteniendo el perfil deseable para acompañar a los alumnos en el proceso de aprendizaje.



Docentes de la Unidad durante la Clausura de Taller sobre Docencia Clínica Enero 2009.

De acuerdo al tipo de contratación la planta docente se encuentra conformada por:

Docentes de Base	Numero
Tiempo Completo + 10	3

Tiempo completo + 2	1
Tiempo completo	10
Medio Tiempo	22
Hora clase	4
Docentes con plaza Federal (PTC)	3
Total	43
Tiempo y obra determinada	
Hora clase	37
Total	80

En el semestre agosto-diciembre dos docentes obtuvieron perfil PROMEP quienes actualmente forman parte del Cuerpo Académico “**Diabetes y Enfermedades relacionadas**”



Docentes de Base según Nivel de Estudios

Base	Grado académico
Doctores	2
Maestría	20
Pasantes de maestría	6
Especialistas	5
Licenciatura	10
Total	43

Docentes de Base realizando estudios de Posgrado

Base	Numero
Doctorado	2
Maestría	2



Exámenes Profesionales



Reunión de Trabajo con Docentes del área Clínica

Personal Docente de Tiempo Determinado

Grado Académico	Numero
Maestría	5
Pasantes de Maestría	2
Especialistas	10
Licenciatura	20
Total	37

En los últimos años se han jubilado 10 docentes de tiempo completo, 2 de medio tiempo y 2 de hora clase. Urge la basificación de tiempos completos, ya que su no cobertura pone en riesgo la calidad educativa y el proceso de reacreditación del Programa Académico de Licenciatura en Enfermería y la Acreditación de los demás programas académicos, ya que la planta docente de base es insuficiente para cumplir con las funciones sustantivas y adjetivas impidiendo cubrir las necesidades de los diferentes programas académicos.

Directora



En este período se inicia el proceso de regularización de docentes e incremento de carga laboral para continuar con la basificación la cual fue solicitada al Sr. Rector, esperando se atienda a la brevedad posible en beneficio de los estudiantes y seguridad laboral de los docentes.

En lo que respecta a capacitación continua a docentes, se da el apoyo a la M.C.E. Hortencia Torres Rodríguez para asistir a Curso-Taller de Redacción de Artículos a la Ciudad de Cuernavaca Morelos, a la M.C.E. Minerva Martínez Escalante a la Ciudad de Torreón Coahuila con el mismo objetivo.

Las L.E. Leticia Domínguez Ávila y Rosa María Contreras Betancourt asisten al Congreso de Enfermería Quirúrgica en la Ciudad de Veracruz

La Docente Rosa Ma. Contreras Betancourt asiste Congreso Regional de Anestesia en Centro de Convenciones de Zacatecas y al Hospital General de la Secretaría de Salud al curso-taller de Enfermería Quirúrgica

Las L.E. Patricia Guadalupe Lugo Botello L.E. Ma. Isabel Martínez y Luz Ma. Huerta Carrillo asistieron al Congreso de la FEMAFEE y Facultad Enfermería y Nutrición en Chihuahua.

La MCE. Minerva Martínez Escalante y la LE. Reyna Silvia Hidalgo Escamilla asisten a Curso-Taller internacional sobre Ulceras de Presión en la ciudad de México en la UNAM



Ocho Docentes asistieron al Congreso Nacional de la FEMAFE en la ciudad de Monterrey Nuevo León siendo el tema central Avances en la Educación de Enfermería

Tres docentes asisten al 2ª Reunión Nacional de Grupos GRECA, Siendo el tema central “Postura del Universitario ante las Adicciones”



Dos docentes asisten al Diplomado de julio del 2009 a enero del 2010 sobre Estimulación Temprana que coordina el Área de Ciencias de la Salud.

Los docentes participan como Miembros de Jurado en Exámenes Profesionales, coordinación de diplomados, especialidades, cursos talleres, conferencias, en las Semanas de Salud y de Investigación y en la Organización de Ferias de la Salud

A través del Programa de Reemplazo de Docentes y vía Convenio con la Facultad de Enfermería de la UANL, se autoriza beca CONACYT a cuatro ex alumnas de alto rendimiento para cursar la Maestría en Ciencias de Enfermería durante el periodo 2009-2010.

Reconocemos el compromiso de los docentes con la Institución y los invitamos a continuar trabajando y superándose académicamente en pro del avance de la profesión de enfermería

6. ATENCIÓN A ESTUDIANTES

El modelo de la UAZ promueve, a través de su oferta educativa y los planes y programas que la concretan, una formación con las características señaladas para la educación de alta calidad: A partir del Modelo Educativo UAZ Siglo XXI el aprendizaje se centra en el estudiante y es a partir de esto que se determina la necesidad de brindarles una educación integral que les permita adquirir conocimientos, capacidades y lograr competencias, actitudes y valores para desempeñarse en los diferentes niveles de atención a la salud.

Igualmente ofrece programas que permiten lograr los objetivos institucionales, con oportunidades equitativas para el ingreso y la permanencia a través de estrategias para que los estudiantes culminen con éxito una formación que les permita la inserción al mercado laboral y su desarrollo como ciudadanos.

En la Presente gestión se ha apoyado a estudiantes de los diferentes Programas Académicos que oferta la Unidad, de tal forma que se ha tenido el interés de atender a las necesidades de cada uno de ellos a través del personal directivo, docente y administrativo.

Se mantiene una comunicación directa con los estudiantes a través de los docentes que integran las academias, los Cuerpos Colegiados, tutores y personal administrativo.

Se mantiene una relación y comunicación directa con los líderes de cada grupo, permitiendo detectar los avances académicos y las necesidades de todos ellos con la finalidad de dar seguimiento y determinar propuestas. Además de

otorgarles la oportunidad de ser responsables de la organización de eventos académicos, deportivos y culturales, entre otros.

Los y las estudiantes reciben varios beneficios, entre ellos Tutorías, asesorías para investigación, integración a Grupos de Investigación, adquisición de becas a alumnos de alto rendimiento, como PRONABES, CONAFE, del CASE (Alimentación, inscripción, hospedaje y libros), de la Secretaria de Educación y otras organizaciones.

Cuando se detecta en riesgo académico a algún estudiante, la Dirección de la Unidad y las responsables de programa lo canalizan al CASE para que se le brinde apoyo psicopedagógico y resolver en forma oportuna su problemática.



Participan en las siguientes actividades y eventos:

- Se insertan a investigación con docentes en Cuerpos Académicos



- Jornadas académico estudiantiles
- Torneos deportivos
- Visitas a Instituciones de Salud al interior de la República.
- Asistencia a Congresos Estatales y Nacionales de Enfermería
- Movilidad Estudiantil (En Cuernavaca Morelos, Monterrey y Durango)
- Presentación de Carteles en Congresos





- Presentación de obras de teatro
- Semanas Nacionales de Salud
- Presentan Proyectos de desarrollo emprendedor
- Integración a Grupo GRECA



- Día mundial de la Alimentación

- Ferias de la Salud
- Aplicación de Encuestas
- Asistencia a prácticas clínicas y comunitarias.
- Apoyo en la Contingencia Epidemiológica de la Influenza AH1N1, Capacitando a Docentes, Alumnos y Padres de Familia de diferentes Instituciones Educativas

Se otorgó apoyo a estudiantes para participar en Congresos y Cursos-talleres, asistiendo a la Cd. de Matamoros Tamaulipas (Grupo GRECA), a Monterrey Nuevo León (Congreso Nacional de la FEMAFEE), Congreso de Ginecología, Congreso de historia del Hospital de San Juan de Dios, Congreso “Mamá Canguro” en la Cd. de Guadalajara.



Se celebran actividades sociales en el día del estudiante: comida, callejoneadas, disco, bienvenida, posada, día internacional de la Enfermera con el fin de mantener la integración de estudiantes con directivos, docentes y personal administrativo.

Se entregan reconocimientos a alumnos de alto rendimiento por Rectoría y Dirección de la Unidad.



Docentes y Alumnos en Clase de Yoga dentro de las Actividades del Programa de Enfermería Saludable

Nuestros estudiantes de los diferentes programas académicos han mostrado su capacidad de integración en el Área y su compromiso de proyectarse en un futuro como profesionales de calidad, los exhortamos a continuar con sus proyectos académicos y personales en beneficio propio, de la profesión, familia y sociedad.

7. PROGRAMA “UNIDAD ACADÉMICA DE ENFERMERÍA PROMOTORA DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLE”

La Universidad Promotora de Salud es aquella que incorpora la promoción de la salud a su proyecto educativo y laboral con el fin de proporcionar desarrollo humano y mejorar la calidad de vida de los universitarios, y a la vez formarlos para que actúen como promotores de conductas saludables en su entorno familiar, en sus futuros entornos laborales y en la sociedad.

Conforme a lineamientos de las Organizaciones Mundial y Panamericana de la Salud, una Universidad saludable es aquella que reúne las siguientes condiciones:

Provee un ambiente saludable que favorece el aprendizaje, Promueve la responsabilidad, Apoya el desarrollo de estilos de vida saludables, Ayuda a los jóvenes a alcanzar su potencial físico, psicológico y social y promueve la autoestima, Define objetivos claros para la promoción de la salud y la seguridad de toda la comunidad, Explora la disponibilidad de los recursos universitarios para apoyar acciones de promoción de la salud, Implementa un diseño curricular, sin importar de que carrera se trate, sobre promoción de la salud y facilita la participación activa de todos los estudiantes.

Fortalece en los alumnos el conocimiento y las habilidades necesarias para tomar decisiones “saludables” acerca de su salud con el fin de conservarla y mejorarla.

La universidad saludable al buscar el “*Desarrollo del Ser Humano*” ofrece oportunidades para aprender a disfrutar de una vida productiva, gratificante y saludable



La Unidad Académica de Enfermería comprometida con su misión elabora el Macro Proyecto “Universidad Saludable”, e inicia actividades como Unidad Piloto “Unidad Académica de Enfermería Promotora de Estilos de Vida Saludable” a través del Consultorio de Enfermería de primer contacto, localizado en el segundo piso del edificio de laboratorios, que atiende a alumnos, docentes y trabajadores administrativos de todas las Unidades Académicas del “Área de Ciencias de la Salud” ubicado en el Campus Universitario Siglo XXI.

Subprogramas:

- Actívate: Actividad física, deporte y cultura.
- Come sano y con agrado: diagnóstico y asesoría nutricional.
- Soy sexualmente responsable: Programa de salud sexual
- Yo ante las drogas: Asesoría y educación en prevención de adicciones.
- Manejo mi estrés.
- Cuido mi salud y evito riesgos (prevención y detección de enfermedades crónico degenerativas).

Acciones:

El Consultorio de Enfermería Saludable a cargo de la M.C.E. María Julia Morales Ibarra, ofrece los siguientes servicios:

Atención de Enfermería de primer contacto, Medición de T/A, Glicemia capilar, Somatometría, Sesiones de Reflexoterapia (20min) y Masoterapia (30 min).

Se realizar intervenciones grupales e individuales de Enfermería con sesiones en las que se trabaja a manera de consejería en temas de salud mental y sexualidad, nutrición y salud bucal, promoción de la actividad física,

prevención de las adicciones, dotación de condones y promoción de estilos de vida saludables; así mismo se canaliza a los estudiantes a el IMSS y/o el CASE según el caso que se presente.

Del 23 de Enero al 13 de Noviembre del 2009 se han atendido los siguientes pacientes:

Unidad Académica	Servicio	Usuarios
Enfermería	Masoterapia	53
	Reflexoterapia	21
	Atención de primer contacto y admón. analgésicos	11
	Dotación de condones	4
	Control de peso	8
	Envío al case	4
	Envío al IMSS	3
Total		104
QFB	Masoterapia	18
	Reflexoterapia	15
	Atención de primer contacto y admón. analgésicos	1
	Dotación de condones	1
	Envío al IMSS	1
Total		36

Medicina	Masoterapia	4
	Reflexoterapia	4
	Atención de primer contacto y admón. analgésicos	2

Total		10
Nutrición	Masoterapia	1
	Reflexoterapia	1
	Atención de primer contacto y admón. analgésicos	1
	Envío al IMSS	1
Total		4
Odontología	Masoterapia	3
	Reflexoterapia	2
	Control de T/A	1
Total		6
Maestros, administrativos y pacientes externos	Masoterapia	11
	Reflexoterapia	6
Total		17



En el Programa Actívate se dan clases de Yoga, deportes, zumba y aerobics.

Se organizó un taller de educación sexual, conferencias por expertos y dotación de preservativos.

En el Programa de Prevención de Adicciones se han organizado conferencias por expertos, obras de teatro y talleres, diagnóstico del consumo de drogas, valoración de consumo de drogas y pruebas antidoping.

Cuido mi salud y evito riesgos (prevención y detección de enfermedades crónicas degenerativas). Se aplicó el examen médico automatizado a todos los alumnos de licenciatura para encontrar factores de riesgo y factores protectores para la salud.

8. OFERTA EDUCATIVA

El cuidado de enfermería en el mundo globalizado representa un verdadero desafío; la enfermería, cuya razón de ser es el cuidado, enfrenta el reto, de un cambio de pensamiento, de posición y acción para hacer frente a las necesidades de cuidado de los pueblos en un contexto cambiante de amenazas y oportunidades.

La Unidad Académica de Enfermería oferta los siguientes Programas Académicos:

- Licenciatura en Enfermería
- Enfermería General
- Programa Complementario de Licenciatura en Enfermería
- Especialidad de Enfermería en Administración y docencia
- Especialidad en Enfermería Quirúrgica
- Especialidad de Enfermería en Salud Pública.

Licenciatura en Enfermería

Matrícula 2008-2009

Año	Nuevo ingreso	Total Matrícula	Mujeres	Hombres
2008	280	559	446	113
2009	388	839	665	174



La formación de profesionales de enfermería requiere de un proceso académico que involucra los elementos curriculares como: infraestructura, programas académicos de calidad, de extensión, de formación docente, de tutorías. Alumnos responsables con perfil de ingreso y permanencia deseable, planta docente con formación disciplinar y educativa con un amplio compromiso institucional.



El Programa Académico de Licenciatura en Enfermería acreditado por CIEES y COMACE se encuentra reestructurado de acuerdo al Modelo UAZ Siglo XXI.



Los alumnos asisten regularmente a sus clases teóricas, prácticas en laboratorio, hospitales, centros de salud, comunidad, estancias infantiles y casa hogar para ancianos, parte importante de una formación integral.

Las prácticas de docencia Clínica se realizan en:

- Hospital General de los SSZ.
- Hospital de la Mujer de los SSZ
- Hospital General del ISSSTE
- Hospital General del IMSS
- Centro de Salud de Zacatecas de los SSZ
- Centro de Salud de Guadalupe Zac. SSZ
- Centro de Salud Tierra y Libertad de los SSZ
- Centro de Salud Estrella de Oro de los SSZ
- Centro de Salud González Ortega de SSZ
- Unidades de Medicina Familiar 4 y 1 del IMSS

- Hospital Privado de San Agustín en Guadalupe Zac.
- Centro Hospitalario Privado San José en Zacatecas
- Estancia Infantil del ISSSTE
- Casa Hogar para Ancianos del DIF Guadalupe Zac.
- Casa Hogar para Ancianos la Divina Providencia en Guadalupe Zac.
- Casa Hogar para ancianos “Juan Diego”

Al concluir su programa académico realizan servicio social en las diferentes instituciones de salud.

Alumnos titulados

Año	Curso de actualización Titulación	Promedio	CENEVAL	Total
2008-2009	159	17	20	196



Actividades de los alumnos en diferentes Escenarios



Programa Académico de Enfermería General

El Programa Académico de Enfermería General representa una opción de superación para auxiliares de enfermería que laboran en instituciones de salud, cuyo objetivo es el de adquirir conocimientos científicos, técnicos y humanísticos que les permita mejorar su nivel académico y prestar cuidados de enfermería de calidad a personas sanas o con problemas de salud.

Matrícula

Campus	No. Alumnos
Zacatecas	149
Jalpa	52
Total	201
Titulados 2008-2009	64 por Curso de Actualización
	13 por Promedio
	3 EGEL
Total	80



Enfermería General Zacatecas



Enfermería General Jalpa

El Programa Académico de Enfermería General Campus Jalpa se dotó de un laboratorio de enfermería, bibliografía actualizada, además de tener acceso al Centro de Idiomas y cómputo..

Las alumnas a su egreso en su gran mayoría han logrado su basificación en instituciones de salud.

Las alumnas participan en actividades académicas, culturales, sociales y deportivas.

Asisten a actividades en aula, laboratorios, instituciones de salud de primer y segundo nivel de atención, fortaleciendo las acciones de promoción de la salud y prevención de enfermedades.

En relación a la contingencia epidemiológica participaron en aplicación de encuestas, manejo de filtro y valoraciones para identificar signos de alarma.

El programa académico se ha fortalecido gracias al trabajo conjunto de directivos, responsables de programa, coordinadoras, docentes y alumnos nuestro reconocimiento a su labor y los exhorto a continuar superándose.

Programa Complementario de Licenciatura en Enfermería

El Programa Complementario de Licenciatura en enfermería representa una oportunidad para enfermeras generales en servicio de acceder a la profesionalización, entendida como una estrategia y un proceso de cambio permanente para lograr que las metas de enfermería estén acordes con las necesidades de atención a la salud en una sociedad que se encuentra en continua formación.

Matrícula: 2008-2009

Zacatecas	42
Fresnillo	30
Aguascalientes	120
Total	192

Alumnos titulados 2008-2009

Sede	No. De Alumnos
Zacatecas	42
Fresnillo	-
Aguascalientes	94
Total	136



Alumnas del Complementario de Licenciatura en Enfermería en Conferencia

Sede	No. De Alumnos
------	----------------



Alumno y Docentes del Complementario de Licenciatura Convenio UAZ-ISEA



Ceremonia de Graduación de Alumnos de Licenciatura UAZ-ISEA

Especialidades de Enfermería.

Con el proceso de cambio que estamos viviendo en el área de la salud y tomando en cuenta las necesidades vertidas por el personal de enfermería y del Sector Salud de mejorar su nivel académico y al mismo tiempo satisfacer las demandas sociales de contar con personal especializado en las diferentes áreas, la Unidad Académica de Enfermería implemento las especialidades en enfermería a partir del año del 2002.

Especialidad de enfermería en administración y docencia Generación 2008-2009.

La Universidad Autónoma de Zacatecas a través de la Unidad Académica de Enfermería realizó convenio con Institución Hospitalaria del ISSSTE con la finalidad de realizar la Especialidad de Enfermería en Administración y Docencia a trabajadoras del departamento de Enfermería de esta Institución, para cubrir las necesidades de capacitación adquiriendo el compromiso de otorgar una educación de calidad.

El inicio de esta especialidad fue el día 14 de Noviembre del 2008, con 23 alumnas.

Durante el desarrollo de la Especialidad se tuvo la participación de excelentes docentes foráneos conocedores de la materia como la participación MC Ma. Guadalupe Ojeda Vargas que nos visito de la Ciudad de Celaya Guanajuato, Lic. Norma Leticia Vélez Arévalo de la Cd. De México con la materia Ética Profesional y Legislación en coordinación de la MC. Ma. Engracia Castro, así como la MC Marcelina Guerrero Robles que impartió la materia Evaluación y Diseño Curricular.



Al finalizar el segundo modulo se realizó un seminario con la presentación de los protocolos de estudios de investigación en unión con la coordinadora de posgrados e investigación, presentándose a las autoridades del plantel educativo. Ya que es un tema que se escogería para su estudio de investigación.

Las prácticas de primer nivel de atención se realizaron en Instituciones de Salud como son: UMF 1 IMSS, UMF 4 IMSS, Clínica ISSSTE Gpe., Hospital General ISSSTE Zacatecas Medicina Preventiva ISSSTE, Centros de Salud de Zacatecas Guadalupe Tierra y Libertad de los Servicios de Salud, obteniendo como producto final actualización de manuales de procedimientos y organización diagnósticos situacionales, programas de trabajo entre otros.



Las prácticas de segundo nivel se realizaron en el Hospital General del ISSSTE No. 26 de Zacatecas, Hospital General Zacatecas de los Servicios de Salud, obteniendo como producto final las carpetas gerenciales de cada uno de los servicios que se les asignaron.



Se realizaron prácticas de tercer nivel de atención en la Cd de San Luis Potosí en el Centro Médico del Potosí Grupo Ángeles en donde las alumnas desarrollaron una ficha informativa tipo reseña de la experiencia de la práctica durante su estancia en este lugar.

Se realizó un viaje de práctica a la Cd de México al Hospital Ángeles, del Pedregal para conocer el funcionamiento y la organización de este hospital.

Para concluir con sus estudios presentaron exámenes profesionales defendiendo su tesis ante Jurado, obteniendo el grado por Unanimidad.

Para finalizar la programación del curso de especialidad se dan por concluidos los trabajos con la entrega de un diploma en la Ceremonia de Clausura con las autoridades correspondientes. El sábado 14 de Noviembre del 2009 a las 23 egresadas.

Especialidad en Administración y docencia 2009-2010

Fecha de inicio: El programa inició como estaba estipulado el día 09. Marzo. 2009.

Número de alumnos: 33

Las prácticas tienen la siguiente calendarización:

Primer Nivel de Atención: 21 de diciembre al 20 de enero 2010

Segundo Nivel de Atención: 25 de Enero al 17 de Febrero 2010; se contempla en la semana del 22 al 26 de febrero de 2010 un intercambio de experiencias en un Hospital de Tercer Nivel de la Ciudad de San Luis Potosí

Práctica Docente: 01 de marzo al 17 de marzo del 2010

Se realizó un seminario de Teorías y Modelos de Enfermería del 25 de Mayo al 01 de Junio con el objetivo de identificar, reflexionar y analizar las bases teóricas de la Enfermería precisando los fundamentos científicos para la construcción teórica, que coadyuven en brindar cuidado especializado, como estudio de la Enfermería.

Los estudios de investigación que actualmente se están realizando están enfocados a conocer la percepción del usuario hacia la atención brindada en el primer y segundo nivel de atención de las diferentes Instituciones del Estado.

Los Directores de Tesis son: MCE. Minerva Martínez Escalante, MCE Luz Ma. Delgadillo Legaspi, MCE Ma. Guadalupe Gallegos Acevedo, MCE Maricruz Vidales Jara, MCE Alejandro Calderón Ibarra, E.E. Alejandro Rosales Encino, MCE Perla Ma. Trejo Ortiz y una servidora MCE Sonia Pérez Hernández

Especialidad en Enfermería Quirúrgica.

En marzo del 2009 inicia la 2ª. Generación de Enfermería Quirúrgica previamente avalada por el Consejo de Unidad con una matrícula de 34 alumnas. Como práctica de segundo nivel de atención asistirán para su realización a las Instituciones del Sector Salud, y de tercer nivel visitaran hospitales del Estado de Aguascalientes en el Hospital Centenario Miguel Hidalgo.

Las alumnas realizan investigación enfocada a la calidad de atención en el área Quirúrgica de una Unidad Hospitalaria.

9. Educación continua

En los inicios del tercer milenio (Siglo XXI), existe un amplio consenso en que “el desarrollo social y económico de los países depende estratégicamente de la existencia de profesionales altamente competitivos, con capacidades y destrezas para adaptarse a un mundo laboral en constante transformación, tanto en la naturaleza del trabajo como en la organización de la producción, así como para identificar oportunidades y ventajas competitivas que permitan una mejora continua de la calidad de vida de la población” (Rubio Oca, 2005).

La Unidad Académica de Enfermería promueve la educación continua y participativa con Instituciones de Salud y Educativas para la actualización de Enfermería



Se presenta una relación de Curso Talleres y Diplomados con convenios con Instituciones de Salud, organizados y avalados por la Unidad Académica de Enfermería.

NOMBRE	DIRIGIDO	FECHA	LUGAR
Reanimación Cardiopulmonar Básica para Personal Técnico y Educativo de las E.B.D.I'S	Capacitación Vinculada a Servicios de Salud	25-26 de junio	Convenio UAZ-ISSSTE Zacatecas
Reanimación Cardiopulmonar Básica para Personal Técnico y Educativo de las E.B.D.I'S	Capacitación Vinculada a Servicios de Salud	25-26 de junio	Convenio UAZ-ISSSTE Fresnillo
Primeros Auxilios para Brigadistas de Protección Civil	Capacitación de Apoyo Procesos Jurídicos Financieros y Tec	29,30 y 1º de octubre	Convenio UAZ-ISSSTE Fresnillo

	Adm		
Primeros Auxilios para Brigadistas de Protección Civil	Capacitación de Apoyo Procesos Jurídicos Financieros y Tec Adm	6,7 y 8 de octubre	Convenio UAZ-ISSSTE Zacatecas
Primeros Auxilios para Brigadistas de Civil Protección	Capacitación de Apoyo Procesos Jurídicos Financieros y Tec Adm	22,23 y 24 de septiembre	Convenio UAZ-ISSSTE Guadalupe U.M.F. No. 13
Manejo de la Hipertensión Arterial	Capacitación Vinculada a Servicios de Salud	19,20 y 21 de noviembre	Convenio UAZ-ISSSTE
Especialidad en Admón. y Docencia de Enfermería	Personal de Enfermería del H.G.Z No. 26	Noviembre 2008 a Noviembre 2009	Convenio UAZ-ISSSTE
Diplomado de Urgencias Medicas para Enfermería	Personal de Enfermería del H.G.Z No.1 IMSS	Segundo Cuatrimestre 2008	H. G. Z. No. 1
Manejo y traslado de Pacientes	Personal del H.G.Z. No. 26 Camilleros	18-20 de marzo 2009	Convenio UAZ-ISSSTE

Se impartieron otros Cursos Talleres y Diplomados en la Secretaría de Salud en Zacatecas.

10. Vinculación, Servicio Social y Extensión

Servicio Social:

El Servicio Social es el conjunto de actividades realizadas por egresados de la Licenciatura en Enfermería en beneficio de la Sociedad y el Estado. El Servicio Social es obligatorio y deberá ser cumplido como requerimiento previo para obtener el título de Licenciatura. Su objetivo primordial es la de fomentar la participación de los prestadores de servicio social en la solución de los problemas prioritarios nacionales. Propiciar en los alumnos o egresados el desarrollo de una conciencia de responsabilidad social. Promover actitudes reflexivas, críticas y constructivas ante la problemática social. Contribuir a la formación integral y a la capacitación

profesional. Promover y estimular la participación activa de manera que tengan oportunidad de aplicar, verificar y evaluar los conocimientos acumulados. Enriquecer a los distintos sectores con los que éste se vincula, por medio de la difusión de las experiencias y conocimientos acumulados. En este momento se encuentran realizando Servicio Social un total de 194 alumnos en las siguientes Instituciones de Salud:

Unidades de Medicina Familiar y Centros de Salud:

- Centro de Salud José Castro Villagrana
- Centro de Salud Urbano Jesús Esparza Sánchez
- Centro de Salud Tierra y Libertad
- Centro de Salud González Ortega
- Centro de Salud Estrella de Oro
- Clínica U.M.F No. 1 del IMSS
- Clínica U.M.F. No. 4 Ignacio García Tellez del IMSS

Hospitales Segundo Nivel de Atención:

- Hospital General SSZ
- Hospital General No. 26 ISSSTE
- Hospital de la Mujer de SSZ
- Hospital General de Zona No1 IMSS

Y Casas Hogar DIF Zacatecas.

Actividades por las Coordinaciones:

- Reunión con la Comisión Interinstitucional para asignación de Servicio Social y distribución de plazas a aspirantes a Servicio Social
- Curso Introductorio a aspirantes a Servicio Social
- Asistencia a Reuniones mensuales en Coordinación General de Vínculos de la UAZ
- Asistencia a Reuniones Ordinarias del CIFRHS
- Supervisión y asesoría a pasantes en Instituciones Hospitalarias y Comunitarias
- Tramites para liberación de Servicio Social.



Se realizan otras actividades de Difusión Cultural y Universitaria:

- Renovación de Convenios con Instituciones de Salud en relación a campos Clínicos y Servicio Social.
- Extensión del Programa académico Complementario de Licenciatura en Enfermería en la Ciudad de Fresnillo, Zac.
- Continua la Extensión del Programa Académico Complementario en Enfermería en la Ciudad de Aguascalientes, Ags., vía convenio con el Instituto de Salud del Estado de Aguascalientes.
- Participación Semanas Nacionales de Salud
- Participación en Eventos de Expo Orienta
- Organización de Ferias de la Salud en Clínicas, Colonias y Municipios del Estado

11. Personal Administrativo

El personal Administrativo de la Unidad participa activamente en la realización de su labor contribuyendo a que alumnos, docentes y personal directivo encuentren el medio idóneo para el desarrollo del proceso educativo.

Plantilla de Personal Administrativo

Personal	Número
Contadora	1
Auxiliar de Contadora	1
Capturitas	5
Fotocopitas	2
Oficial de Transportes	1
Vigilantes (con funciones de Intendentes)	2
Intendente	1+ 2 vacantes por jubilación
Total	15



Se realizaron cursos de actualización y capacitación con la participación de algunos trabajadores del personal administrativo en los siguientes cursos Talleres:

- Desarrollo Humano
- Archivonomía
- Seguridad e Higiene en el Trabajo

Se dotó de Uniformes y Equipo de Computo, con la finalidad de elevar la calidad de atención a Usuarios, de los Departamentos de: Títulos, Contabilidad, Centro de Computo y Departamentos Secretariales.



12. Infraestructura Equipamiento

El buen estado y funcionalidad del Edificio de la Unidad Académica de Enfermería que alberga a alumnos, docentes y personal administrativo, es de vital importancia para que el proceso enseñanza Aprendizaje, se desarrolle un ambiente adecuado que permita que sus usuarios se desarrollen en optimas condiciones.

Durante este primer año de gestión se han realizado acciones de Mantenimiento Preventivo Correctivo, y acondicionamiento del Edificio para mantener los Indicadores de Calidad como recomendación por Organismos Acreditadores y de esta forma cumplir con los parámetros de Calidad, nuestro reconocimiento al personal de Infraestructura ya que a través de ellos las condiciones de Infraestructura cumplen con los requerimientos.



ESPACIOS	NUMERO
Aulas	23
Laboratorios	4
Centro de Computo	1
Almacén	1
Sanitarios	4
Área Administrativa	7
Cubículos para Docentes	14
Sala de Maestros	1
Sala de Juntas	1
Espacio para Yoga,	1
Comedor	1
Museo	1
Archivo	1
Museo Fototeca	1
Áreas Verdes	1
Total	62

Debido al incremento de Matricula actualmente los espacios son insuficientes, para lo que para el próximo semestre se requiere de mayor Infraestructura.

A través de este programa, las instituciones reciben recursos que son canalizados para la realización de proyectos que presentan como resultado de un ejercicio de planeación estratégica participativa, lo que da lugar a la formulación y actualización de los Programas Integrales de Fortalecimiento Institucional, que son evaluados por comités de pares académicos externos.

El Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI), que opera a partir de la aplicación de los recursos que provienen de los fondos FOMES y FIUPEA, principalmente guarda una relación lógica con la Estrategia Consolidar el perfil y desempeño del personal académico y extender las prácticas de evaluación y acreditación para mejorar la calidad de los programas de educación superior, por lo que contribuye al cumplimiento, Ampliar la cobertura, favorecer la equidad y mejorar la calidad y pertinencia de la educación superior, para mejorar los Indicadores de Capacidad y Competitividad y asegurar la Calidad de los Planes y Programas de Estudio.

La Unidad Académica de Enfermería ha recibido apoyos vía PIFI en los siguientes rubros:

- Recursos para Acreditación de Planes y Programas
- Viáticos ha Estudiantes para Congresos
- Apoyo de Viáticos para Ponentes Expertos Nacionales
- Recursos para adquirir Acervo Bibliográfico



13. Finanzas

En estricto apego a la Ley de Transparencia a la Información del Estado Financiero que actualmente guarda la Unidad Académica de Enfermería a mi cargo, producto de las actividades de Docencia, Investigación y Extensión durante el periodo 2008-2009. Me permito informar lo siguiente:

Ingresos por el periodo comprendido del 01 de agosto de 2008 al 30 de octubre de 2009.

CONCEPTO

4210-01	Inscripciones	216.345,00
4210-02	Colegiaturas	1.812.381
4210-03	Exámenes	103.461,00
4210-05	Expedición de Títulos o Documentos	64775
4210-09	Curso de Actualización para Titulación	767600
4510	Proyectos Convenios y Contratos ISSSTE	173000
4800	Otros Ingresos (fotocopias, Centro de computo)	119079,47
4870	Laboratorio	30275
4130	Apoyos de Rectoría	60000
	Suma de Ingresos	3.346.916,47

CONCEPTO

	CONCEPTO	TOTAL
5121-10	Compensaciones personal Academico	3.000,00
5122-10	Compensaciones personal Administrativo	63.175,00
5202	Material de Laboratorio Quimico y Farm.	21.186,06
5203	Material y Utiles de Oficina	247.499,03
5204	Material de Limpieza	41.468,18
5205	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	25.444,83
5206	Material de Construccion y Mantenimiento	21.200,68
5209	Alimentos y Utensilios	119.396,47
5210	Vestuario, Uniformes y Blancos	22.205,10
5211	Articulos Deportivos	6.516,00
5213	Materiales Diversos	19.866,27
5302	Telefono y Telefax	19.222,65
5306	Inscripciones, Afiliaciones y Membresias	32.899,98
5307	Impuestos Vehiculares	18.527,00
5309	Viaticos y Pasajes	238.926,76
5310	Arrendamientos de Bienes Muebles e Inmuebles	49.402,95
5311	Gtos de Representacion y Atn a Invitados	84.374,15
5312	Mantenimiento y Conservacion	125.326,37
5313	Impresiones y Publicaciones	18.588,75
5316	Servicios Bancarios y Financieros	5.733,40
5317	Honorarios	760.838,00
5318	Servicios Diversos	19.584,23
5410-03	Becas a Estudiantes en Efectivo	4.800,00
5520	Mobiliario y Equipo	210.773,59
5530	Equipo y Programas de Computo	148.530,59
5590	Acervo Bibliografico	32.099,00
	Suma de Egresos	2.360.585,04

14. Agradecimientos

Egresos por el periodo comprendido del 01 de agosto de 2008 al 30 de octubre de 2009.

- Agradezco a Dios.
- A mi Familia por su valioso he incondicional apoyo.



- Al Señor Rector y a las Autoridades Universitarias por el apoyo brindado a esta Unidad Académica.
- Al Coordinador del Área de Ciencias de la Salud por su valioso apoyo.
- A las Instituciones del Sector Salud por su apertura y compromiso en la formación de los futuros profesionales de enfermería.
- Al Consejo de Unidad que tiene un papel importante en mi Administración en la toma de decisiones.
- A mi equipo de trabajo, que en forma incansable se dedicó a sacar a delante los proyectos, mi afecto y agradecimiento.
- A la planta docente por el trabajo realizado y el compromiso renovado de continuar trabajando por el crecimiento y fortalecimiento de esta Unidad Académica de Enfermería.
- A los alumnos por motivarnos a trabajar para mejorar su formación ya que Enfermería continua desarrollándose como una Profesión a la altura de las exigencias de su tiempo, con un rol social definido y responsabilidades específicas.
- Al personal administrativo por su dedicación, apoyo y esfuerzo otorgado en esta administración.
- A las autoridades del Instituto de Salud del Estado de Aguascalientes, por continuar otorgándonos su confianza para lograr la profesionalización de sus trabajadores.
- A Coordinadores, docentes y alumnos del Programa Complementario de Licenciatura en Enfermería extensión Aguascalientes por su gran interés en formar parte de nuestra máxima casa de estudios UAZ.
- A Coordinadores, docentes y alumnos del Campus, Jalpa y Fresnillo por su confianza que a través de este programa se alcanzaran sus metas como profesionales de la Salud.



*Evaluación de la practica de docencia Clínica en las diferentes Instituciones:
Hospital de la Mujer Zacatecana, Hospital General de los Servicios de Salud,
Hospital General del ISSSTE No. 26, Hospital General de Zona No. 1 IMSS.*

